

RESOLUCION DCS 022/2022

Bahía Blanca, 2 de marzo de 2022

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 022/2022 sobre el contrato a la Méd. Ana Corina Muñoz Mezzavoce (DNI: 23.857.345) como Ayudante "A" con dedicación simple, para cumplir funciones como docente de Cuidado Integral de la Madre y el Niño de Coronel Suárez, a partir de la efectiva posesión del cargo y hasta el 31 de diciembre de 2022.

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General Académica solicita se designe o contrate a un Ayudante "A" dedicación simple para cumplir funciones como docente de Cuidado Integral de la Madre y el Niño de la localidad de Coronel Suárez;

Que la Comisión ad hoc interviniente establece que la Méd. Ana Corina Muñoz Mezzavoce ocupe el primer lugar del orden de mérito;

Lo aprobado en sesión plenaria el 2 de marzo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Ratificar la Res DDCS 022/2022 "Ad Referéndum" del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2°: Agréguese al Expediente 302/22 y pase a la oficina administrativa del PEUZO. Cumplido, gírese a las Direcciones de Economía y Finanzas y Personal.